

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 1 0 8 6 1 0

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMOGENEA
3 ☐ ZONA DE TRANSICION

Anterior 3094225

DIRECCION: Surto Por circunvalacion
Calle 309 Av-225

10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

- 14 ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 SOBRE LA RASANTE

DESINVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
+ 0.0 METROS

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 21 DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

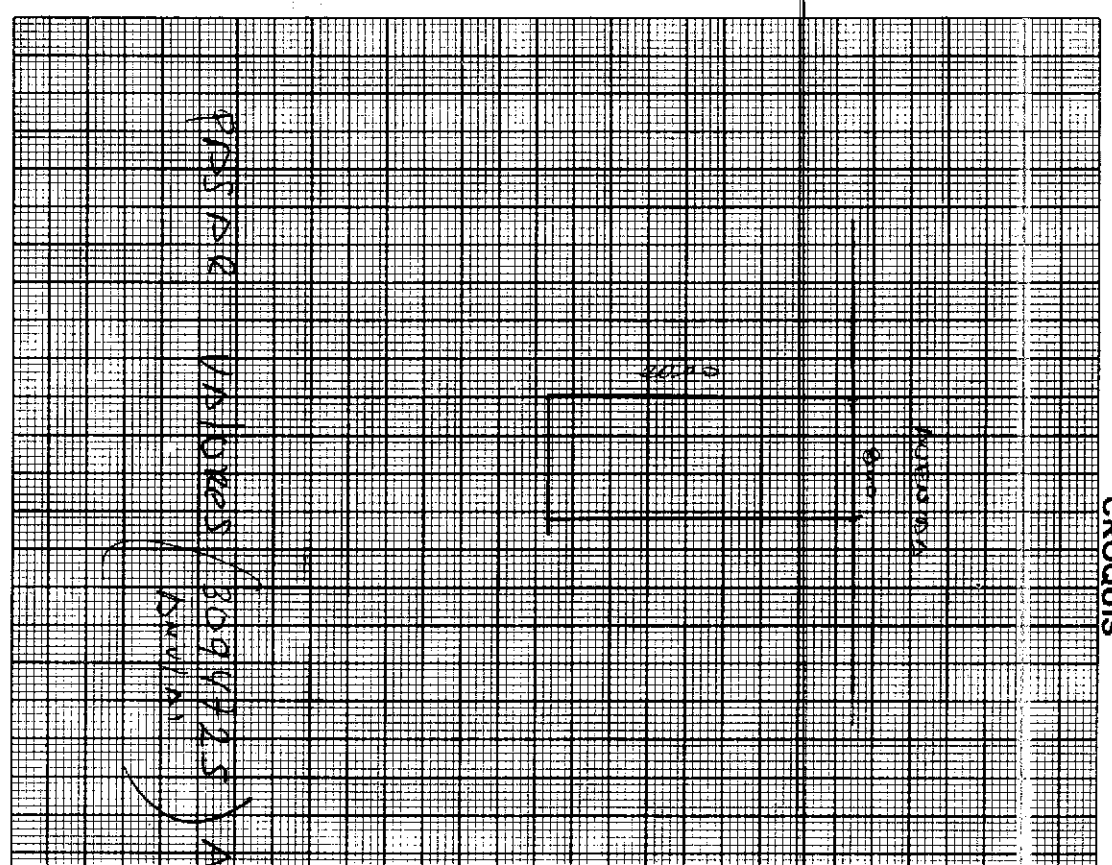
- 23 AREA
SIN DECIMALES
1760

- 24 PERIMETRO
56

- 25 LONGITUD DEL FRENTE
8

- 26 NUMERO DE ESQUINAS
7

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION ☒
CON EDIFICACION ☐
28 ☐

- 29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
30

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
32

OTRO USO

OBSERVACIONES:
Se da uso y cancela
12-11-20
SE DASH
X PASAJE
Calle A



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000004408



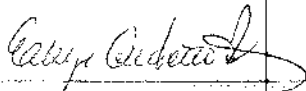
20151308004P01855

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P01855						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ABRIL DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MUÑOZ LORENZO JUSTINIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305387961	ECUATORIA NO	DONANTE	
Natural	CHOEZ CHOEZ MONICA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307827244	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO CHOEZ ELYER IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312465303	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DONACION A FAVOR DE SUS HIJOS LOS MENORES: JANDRY LORENZO Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
12352.00							


NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DONACION GRATUITA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ; A FAVOR DE SUS HIJOS: ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ. -

CUANTIA : USD \$ 12,352.65

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, veintiocho de abril del dos mil quince, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "LOS DONANTES", los cónyuges señor LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑIZ y señora MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe, de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno tres cero cinco tres ocho siete nueve cinco uno ; y , uno tres cero siete ocho dos siete dos cuatro cuatro, respectivamente , cuyas copias debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura pública. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en esta ciudad de Manta; y , por otra parte , en calidad de

"DONATARIOS", el señor ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, de estado

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA



civil soltero, por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos los menores de edad : **JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ**, en calidad de Representante solo para efectos de este contrato, y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres uno dos cuatro seis cinco tres cero tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Donatario es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DONACION GRATUITA**, sin coacción, ^{a)}amenazas, temor, reverencial ni promesa o seducción se pide que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION GRATUITA**, al tenor y contenido siguientes:

PRIMERA : OTORGANTES .- Intervienen , otorgan y suscriben la presente escritura , por una parte, en calidad de "LOS

DONANTES los cónyuges señor **LORENZO JUSTINIANO CEDENO MUNIZ** y señora **MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ**, por sus propios y personales derechos ; y , por otra parte , en calidad de "DONATARIOS", el señor **ELYER IVAN CEDENO CHOEZ**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos los menores de edad : **JANDRY LORENZO CEDENO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDENO CHOEZ**, en calidad de Representante solo para efectos de este contrato.

SEGUNDA : ANTECEDENTES. - Los Donantes son dueños y propietarios de una parte de un terreno ubicado en la Avenida Doscientos veinticinco (225) y Calle Trescientos nueve (309), del Barrio "María Auxiliadora", No.- 2-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió el hoy donante por compra que le hiciera a la señora Teresa Vilma Menéndez Cedeño , según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el quince de noviembre del dos mil dos; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de diciembre del dos mil dos; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE**, ocho metros y Avenida doscientos veinticinco; **ATRÁS**, Ocho metros - propiedad de la vendedora señora Teresa Menéndez Cedeño ;



COSTADO DERECHO, Veinte metros propiedad de la señora Adys Sánchez Chóez; y, COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros, propiedad de Maclovio Bravo Jaime. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Inmueble que se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones, como se justifica con los documentos que se incorporan a esta escritura como habilitantes. **TERCERA : DONACION .-** Con los antecedentes anteriormente expuestos los cónyuges señor **LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑOZ** y señora **MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ**, por sus propios derechos, donan, ceden y transfieren, el bien descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de sus hijos: **ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ**, quienes reciben y aceptan para sí, el mencionado bien ubicado en la Avenida Doscientos veinticinco (225) y Calle Trescientos nueve (309), del Barrio "María Auxiliadora", No.- 2-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ocho metros y Avenida doscientos veinticinco; ATRÁS, Ocho metros - propiedad de la vendedora señora Teresa Menéndez Cedeño ; COSTADO DERECHO, Veinte metros propiedad de la señora Adys Sánchez Chóez ; y, COSTADO IZQUIERDO, Veinte

(19148)

metros, propiedad de Maclovio Bravo Jaime. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : CUANTIA .- La cuantía de esta Donación es de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, lo que indica el Certificado de Avalúo Comercial otorgado por el Municipio del cantón Manta, pero

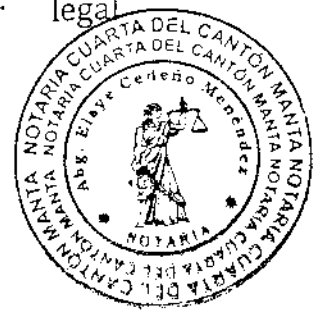
por su naturaleza es de Cuantía Indeterminada. QUINTA :

CLAUSULA ESPECIAL.- El señor ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, por sus propios derechos y por los que representa de sus hermanos JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ, manifiesta su agradecimiento por la Donación que realiza sus padres. SEXTA : AUTORIZACION .-

Los Donantes facultan y autorizan a los Beneficiarios para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón MANTA. LAS DE ESTILO .- Usted Señora Notaria se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal

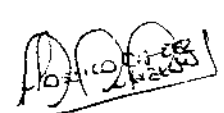
Quinto
Abg. Elyer Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

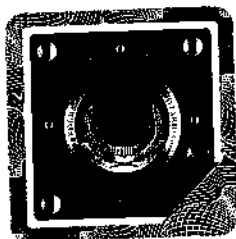


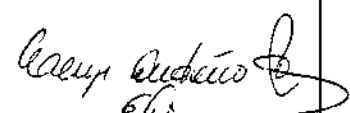
y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA SOLANDA GILER GARCIA. Matricula número: 13-1998-57. FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto DOY FE. *g*


LORENZO JUSTINIANO CEDENO MUÑIZ
C.C.No.- 1305387951


MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ
C.C.No.- 1307827244


ELYER IVAN CEDENO CHOEZ
C.C.No.- 1312465303




ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

As...



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000040030

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 345865
NOMBRES: CEDENO NUNEZ LORENZO JUSTINIANO
RAZÓN SOCIAL: CALLE 309 AVE 225 INMD. CIRCUNVALACIÓN
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 345865
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 16/01/2015 15:15:06

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 16 de abril de 2015.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Manta

RUC: 1360000980001

Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO 000348741

1/29/2015 4:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en VANTA de la parroquia TARQUI	3-10-86-10-000	160.30	12352.65	158310	348741
VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1335387951	CEDENO MUNI LORENZO J.	CALLE 309 AVE. 225 INMD CIRCUNV	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	9.27	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	10.27	
1312485303	CEDENO CHCEZ ELYER IVAN	SN	VALOR PAGADO	10.27	
			SALDO	0.00	

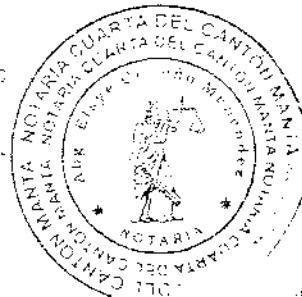
EMISION: 1/29/2015 4:14 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069685



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEDEÑO MUÑOZ LORENZO J ubicada CALLE 309 AVE 225 IMD. CIRCUV cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12352.65 DOCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 65/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION AL LEGITIMARIO

Manta, 08 de FEBRERO de 2015

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE REVENUS (I.E.)

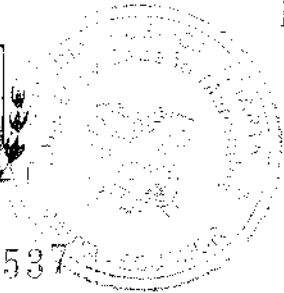
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098537



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
RUZ PRADO JUAN SANTIAGO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Enero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3108610000 CALLE 309 AVE. 225 IMD CIRCUNV
Manta, veinte y nueve de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS II



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119977

Nº 0119977

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 2825

Fecha: 22 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-86-10-000

Ubicado en: CALLE 309 AVE. 225 IMD CIRCUNV

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305387951

CEDENO MUÑIZ LORENZO J.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00

CONSTRUCCIÓN: 8672,65

12352,65

Son: DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 22/01/2015 16:45:45



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



49310



Avenida 4 y Calle 1

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49310

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 05 de enero de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3094725000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida Doscientos Veinticinco (225) y calle 309. Trescientos Nueve del Barrio "María Auxiliadora No. 2-A", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho (8.00) metros y avenida 225 (doscientos veinticinco). ATRÁS: Ocho (8.00) metros - Propiedad de la vendedora Sra. Teresa Menéndez Cedeño. COSTADO DERECHO: 20.00 metros, Propiedad de la Sra. Adys Sánchez Choez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte (20.00) metros, Propiedad de Maclovio Bravo Jaime.- Con un área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	748 04/10/1976	1.226
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	818 03/07/1995	547
Compra Venta	Compraventa	2.927 27/12/2002	27.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el *lunes, 04 de octubre de 1976*

Folio Inicial: 1.226 - Folio Final: 1.227

Número de inscripción: 748 Número de Repertorio:

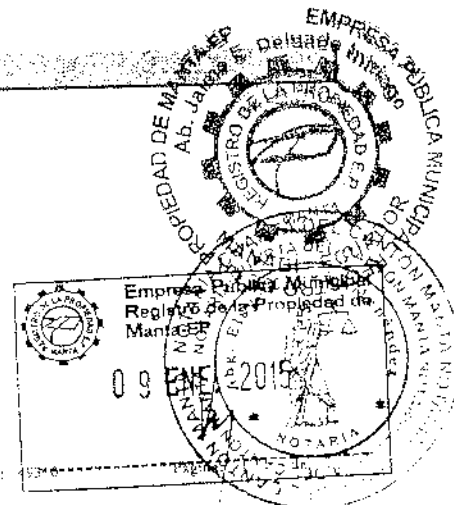
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

1.135





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene cincuenta metros de frente y atrás por ochenta metros por cada uno de sus costados o sea de fondo y los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Pública. Por atrás el costado derecho y el costado izquierdo con terrenos de calle Pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068487	Bailon Mero Euclides	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027169	Lopez Bailon Rosalia	Casado	Manta

2 / 3 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el : lunes, 03 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 548
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 2.041
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Ubicación medidas y linderos ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta y linderando por El frente con cincuenta metros y lindera con doscientos veinticinco (Avenida). Por atrás con sesenta metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro. Por el costado izquierdo con sesenta metros y lindera con la calle trescientos nueve. Y por el costado derecho con sesenta metros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Gustavo Solórzano San Martín lote de terreno que tiene un área total de Tres mil trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000068488	Bailon Macias Alfredo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000029221	Lopez Rosalia	Casado	Manta
Rectificador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	748	04-oct-1976	1226	1227

3. Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de diciembre de 2002

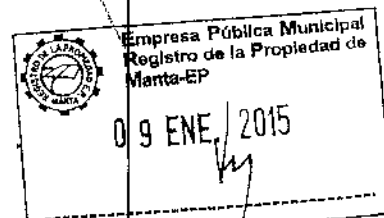
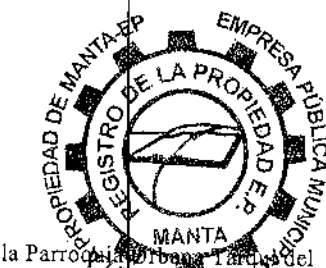
Tomo: 1 Folio Inicial: 27.569 - Folio Final: 27.580
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 5.982

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de noviembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida Doscientos Veinticinco (225) y calle 309. Trescientos Nueve del Barrio "María Auxiliadora No. 2-A". Con un área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 M²). Cuantía S/ 18.95 (Dólares)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05387951	Cedeño Muñiz Lorenzo Justiniano	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	748	04-oct-1976	1226	1227
Compra Venta	818	03-jul-1995	547	548



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:58 del viernes, 09 de enero de 2015

A petición de:

Manuel Cedeño
Manuel Cedeño

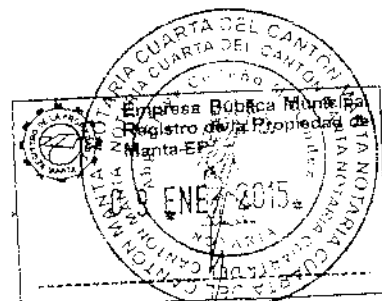
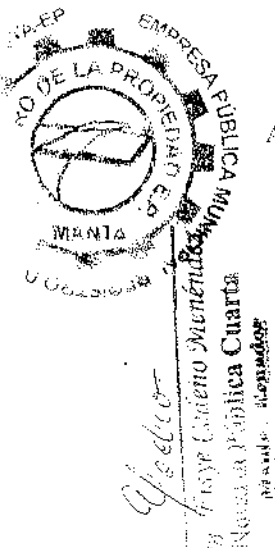
Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CIUDADANIA 130538795-1
CEDENO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO
MANABI/24 DE MAYO/MORONA
24 SEPTIEMBRE 1967
003- 0200 00400 H
MANABI/ 24 DE MAYO
MORONA 1967

[Signature]

ECHAYORIANA+MORONA
CASADO MONICA MARCISA CHOEZ CHOEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FELIX ALEJANDRO CEDENO TONLA
NATALIA ISABEL MUNIZ
MANTA 18/07/2003
18/07/2013

0205679

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

021
021-0208
NUMERO DE CERTIFICADO
CEDENO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO

1305387951
CEDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA

2
1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

0729987

Q
Q
ZONA

JUN 1964

Quere.
Cedeno Menéndez
Pública Cuarta
Biblioteca Menéndez





CIUDADANIA*MED. 131662049-9

CEDEÑO CHOEZ ARIANA DAYELI
MANABI/PAJAN/PAJAN

06 MAYO 2004

002- 0075 00145 F

MANABI/ PAJAN

PAJAN 2004



Ariana Dayeli

ECUATORIANA*****

E133311112

SOLTERO

PRIMARIA

ESTUDIANTE

CEDEÑO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO

CHOEZ CHOEZ MONICA NARCISA

MANTA

17/06/2011

17/06/2023

PV

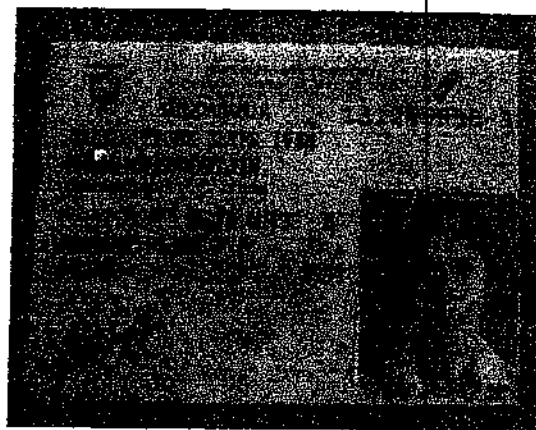
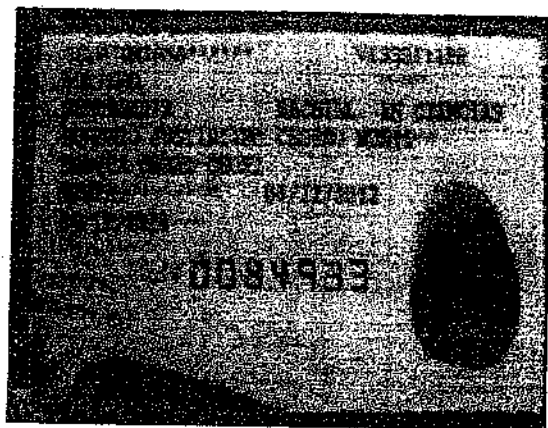
1980057



EQUATORIANA***** V3333V2222
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
CEDENO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO
CHOEZ CHOEZ MONICA NARCISA
MANTA 17/06/2011
17/06/2023
PV 1980056

Agnes
Luisa Celis M. nández
Pública Cuarta
Luisa Celis M. nández





CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001-0039

1512465303

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

CEDEÑO CHORRIZ ELYER IVAN

AMÉRICA LATINA EL CARIBE Y ÁFRICA HONORARI

CONSCRIPCION DEL EXTERIOR

RAIC

C. E. EN TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA

CONSULADO

ZONA

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Factura: 002-002-000004407



20151308004P01854

PROTOCOLIZACIÓN 20151308004P01854

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

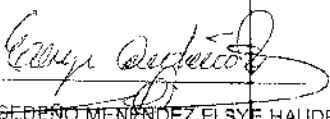
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDENO MUÑOZ LORENZO JUSTINIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305387951
CHOEZ CHOEZ MONICA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307827244

Protocolo escritura de donación: INSINUACION PARA DONACION DE BIENES INMUEBLES

Observaciones: FAVOR DE SUS HIJOS : ELYER IVAN CEDENO CHOEZ, ARIANA DAYELI CEDENO CHOEZ Y JANDRY LORENZO CEDENO CHOEZ


NOTARIA (A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



Gfouee.
CEDENO MUÑOZ LORENZO JUSTINIANO
NOTARIA CUARTA
MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ

ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURAMENTADA DE
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE TRES BIENES INMUEBLES DE
PROPIEDAD DE LOS CONYUGES SEÑOR LORENZO JUSTINIANO
CEDENO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ.-

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA MARTES, VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, TITULARES DE TRES BIENES A DONAR, CONJUNTAMENTE CON LA DECLARACIÓN DE LOS SEÑORES TESTIGOS QUE ACREDITAN CONOCER LOS HECHOS PREGUNTADOS, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA, PUBLICADA EL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, AUTORIZO PARA QUE LOS CÓNYUGES SEÑOR LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ, PUEDA REALIZAR LA DONACIÓN GRATUITA, A FAVOR DE SUS HIJOS: ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ, LOS DERECHOS DE PROPIEDAD QUE TIENE LOS COMPARECIENTES SOBRE LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN UBICADO EN: 1.-) LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL MARÍA AUXILIADORA, NUMERO DOS A, ANTES DENOMINADO BARRIO SAN PEDRO

Elye
Abg. Elye Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta



PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTÓN MANTA . 2.-) LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO TREINTA Y CINCO, DE LA MANZANA D, DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA. 3.-) PARTE DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) Y CALLE 309 DEL BARRIO MARÍA AUXILIADORA NO.- 2-A, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, Y QUE SE ENCUENTRA DESCRITO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACIÓN. DOY FE.-4



AB. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

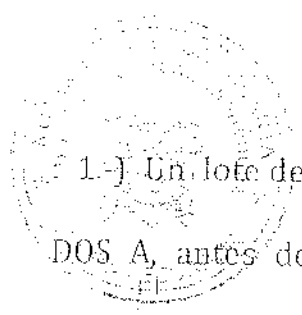
**DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA
DONACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD
DE LOS CONYUGES SEÑOR LORENZO JUSTINIANO
CEDENO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ
CHOEZ. -**

CUANTIA : INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes, veintiocho de abril del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta, comparece en calidad de DECLARANTES,
los cónyuges señor **LORENZO JUSTINIANO CEDENO MUÑIZ** y
señora **MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ**, casados entre sí, por
sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy
fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
números: uno tres cero cinco tres ocho siete nueve cinco
y uno tres cero siete ocho dos siete dos cuatro cuatro,
respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente
certificadas por mí, que agrego a esta escritura como



documento habilitante. Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en ésta ciudad de Manta. Advertidos que fue los comparecientes por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE UN BIENES INMUEBLES**, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de esta declaración, quienes juramentadas que fue en legal y debida forma y advertidos de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, manifestó: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declara que es su voluntad la de Donar a favor de sus hijos : **ELYER IVAN CEDENO CHOEZ, JANDRY LORENZO CEDENO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDENO CHOEZ.** ANTECEDENTES.- Los declarantes son dueños y propietarios de varios los mismos que se detallan a continuación



1.-) Un lote de terreno ubicado en el Maná Auxiliadora, numero DOS A, antes denominado BARRIO SAN PEDRO de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le hiciera a la señora Teresa Vilma Menéndez Cedeño y cónyuge; según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el dieciocho de enero del dos mil ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de marzo del dos mil ocho; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Nueve metros y lindera con la Avenida doscientos veinticinco ; POR ATRÁS, Nueve metros y lindera con propiedad del señor Mariano Jacinto Mecías Loo; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lindera con calle planificada dejada por la vendedora señora Teresa Vilma Menéndez Cedeño, en común acuerdo con el colindante señor Gustavo Solórzano San Martín; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros y lindera con propiedad de la señora Adys Chóez Chóez. Con una superficie total de CIENTO CIENTO METROS CUADRADOS. 2.-) Lote de terreno signado con el numero TREINTA Y CINCO, de la Manzana D, de la Urbanización CIUDAD AZTECA de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por compra que le hiciera a la Compañía

Notaría
Teresa Vilma Menéndez Cedeño
Notaría Pública Segunda
del cantón Manta, Ecuador



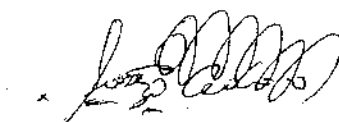
Inmobiliaria y Constructora Incoteka, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el trece de mayo del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de julio del dos mil cinco; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Quince metros y lindera con calle pública ; POR ATRÁS, Quince metros y lindera con el lote de terreno numero veintinueve y parte del lote de terreno numero veintiocho de la misma manzana ; POR EL COSTADO DERECHO, Doce metros y lindera con el lote de terreno numero treinta y seis de la misma manzana ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Doce metros y lindera con el lote de terreno número treinta y cuatro de la misma manzana . Terreno que tiene una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. 3.-) Parte de un lote de terreno ubicado en la Avenida Doscientos veinticinco (225) y Calle 309 del Barrio María Auxiliadora No.- 2-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le hiciera a la señora Teresa Vilma Menéndez Cedeño, según consta de la escritura pública de Compraventa autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el quince de noviembre del dos mil dos e inscrita en el Registro de

la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de diciembre del
dos mil dos, comprendido dentro de las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE, Ocho metros y Avenida 225; POR
ATRÁS, Ocho metros - PROPIEDAD DE LA VENDEDORA SEÑORA
Teresa Menéndez Cedeño; COSTADO DERECHO: Veinte metros
propiedad de la señora Adys Sánchez Choez; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO, Veinte metros propiedad de Maclovio Bravo Jaime. Con
un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Así
mismo declara que estas donaciones no afectan en nada a su
patrimonio, puesto que tiene recursos económicos suficientes para
subsistir y la presente Donación se realizará con el fin de
asegurar el bienestar de sus hijos antes mencionado. En tal virtud,
solicitan que mediante Acta Notarial, se autorice la Donación a
favor de sus hijos los señores: **ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ,**
JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI
CEDEÑO CHOEZ. Declaración que la efectúa con la anuencia de los
señores, señores: **ALEX GEOVANNY CEDEÑO BRAVO Y MACLOVIA**
MONCERRATE BRAVO JAIME, personas probadas e idóneas
quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en
el contenido íntegro de su declaración, la misma
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida

Al quince
Ely Cedeño Menéndez
Notario Público Cuadrado
Manta, Ecuador



en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE.-



LORENZO JUSTINIANO CEDENO MUÑIZ

C.C.No.- 1305387951



MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ

C.C.No.- 1307827244

ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

DECLARACION DE TESTIGOS :

ALEX GEOVANNY CEDEÑO BRAVO

MACLOVIA MONCERRATE BRAVO JAIME

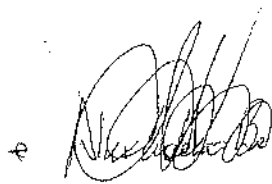
- 1.- Sobre edad y más generales de ley.
- 2.- Diga quien declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga quien declara si le consta que somos legítimos propietarios de los tres bienes descritos e individualizados en la cláusula de los antecedentes de nuestra declaración.
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es nuestra voluntad la de Donar los bienes anteriormente detallados individualmente a favor de nuestros prenombrados hijos.
- 5.- Diga quien declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de asegurar el bienestar de nuestros hijos los señores : ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas, ante la señora Notaria Cuarta del Cantón Manta, Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, comparece, el señor ALEX GEOVANNY CEDEÑO BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía No.- 1311437840, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por la Señora Notaria previas a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando de: a la Primera.- Que se llama como tiene dicho, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, y a las generales de ley con la preguntante; a la Segunda.- Si la conozco, desde hace unos diez años, puesto que trabajamos juntos; a la Tercera.- Si es verdad que los insinuantes son propietarios legítimos de los bienes descritos y ubicados en esta ciudad de Manta; a la Cuarta.- Si conozco que los declarantes van a donar los bienes así como también a sus hijos; además ellos dispone de recursos económicos suficientes para su subsistencia; a la Quinta.- Si es verdad y me consta que con estas donaciones va a ser en beneficio de sus hijos; a la Sexta.- Lo declarado lo sabe por conocer los hechos personalmente, pues aún mantiene



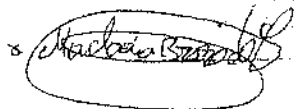
8

amistad y el mismo círculo social. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la Señora Notaria que certifica.-




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

En Manta, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas, ante la señora Notaria Cuarta del Cantón Manta, Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, comparece, la señora MACLOVIA MONCERRATE BRAVO JAIME, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 1302253958, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por la Señora Notaria previas a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la Primera.- Que se llama como tiene dicho, de estado civil casada, de ocupación costurera, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la Segunda.- Sí la conozco, desde hace unos quince años, puesto que somos vecinos; a la Tercera.- Sí es verdad que los insinuantes son propietarios legítimos de los bienes descritos y ubicados en esta ciudad de Manta; a la Cuarta.- Sí conozco que los declarantes van a donar los bienes así como también a sus hijos; además ellos dispone de recursos económicos suficientes para su subsistencia; a la Quinta.- Sí es verdad y me consta que con éstas donaciones va a ser en beneficio de sus hijos; a la Sexta.- Lo declarado lo sabe por conocer los hechos personalmente, pues aún mantienen la amistad y el mismo círculo social. Leída que fue su declaración a la testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la Señora Notaria que certifica.-




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



823



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de marzo de 2008*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3108619000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el hoy denominado Barrio María Auxiliadora número dos "A", antes denominado Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con la avenida doscientos veinticinco. POR ATRÁS: Nueve metros y lindera con propiedad del Sr. Mariano Jacinto Mecías Loor. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con calle planificada dejada por la vendedora Sra. Teresa Vilma Menéndez Cedeño, en común acuerdo con el colindante Sr. Gustavo Solórzano San Martín; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con propiedad de la Sra. Adys Choez Choez. Terreno que tiene una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	748 04/10/1976	1.226
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	818 03/07/1995	
Compra Venta	Compraventa	618 05/03/2008	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 04 de octubre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.226 - Folio Final: 1.227

Número de Inscripción: 748 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene cincuenta metros de frente y atrás por ochenta metros por cada uno de sus costados o sea de fondo y los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Pública. Por atrás el costado derecho y el costado izquierdo con terrenos de calle Pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068487	Bailon Mero Euclides	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027169	Lopez Bailon Rosalia	Casado	Manta

2 / 3 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: lunes, 03 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 548

Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 2.041

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Ubicación medidas y linderos ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta y linderando por El frente con cincuenta metros y lindera con doscientos veinticinco (Avenida). Por atrás con sesenta metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro. Por el costado izquierdo con sesenta metros y lindera con la calle trescientos nueve. Y por el costado derecho con sesenta metros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Gustavo Solórzano San Martín lote de terreno que tiene un área total de Tres mil trescientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000068488	Bailon Macias Aliredo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000029221	Lopez Rosalia	Casado	Manta
Rectificador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 748 Fec. Inscripción: 04-Oct-1976 Folio Inicial: 1226 Folio final: 1227

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 05 de marzo de 2008

Tomo: 13 Folio Inicial: 8.030 Folio Final: 8.041

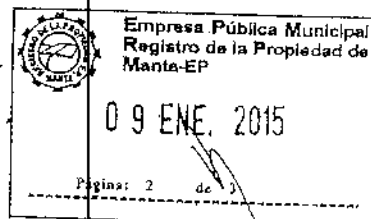
Número de Inscripción: 618 Número de Repertorio: 1.174

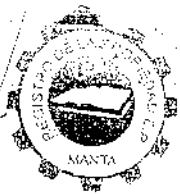
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

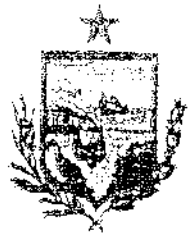
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el hoy denominado Barrio María Auxiliadora, sector dos "A", antes denominado Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana Tarquí, perteneciente al Cantón Manta, Manta, Terreno que tiene una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. Cuantía: USD \$ 344.916.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05387951	Cedeño Muñoz Lorenzo Justiniano	Casado	Manta
Comprador	80-0000000076860	Choez Choez Monica Narcisca	Casado	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	748	04-oct-1976	1226	1227
Compra Venta	818	03-jul-1995	547	548

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:47:14 del viernes, 09 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

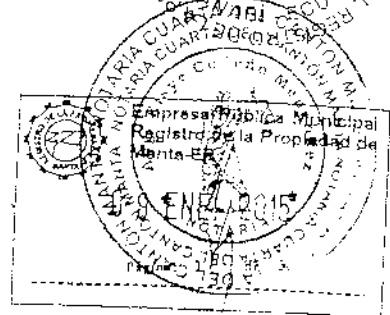


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Manta, Abril 28 del 2015

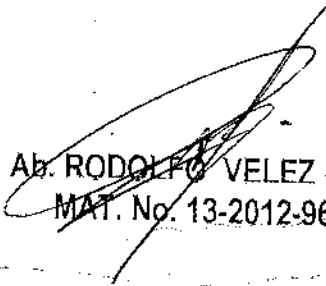
Sr. Abg.
ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA
En su despacho.-

Señor Notaria:

ABOGADO RODOLFO VELEZ FLORES, abogado en libre ejercicio y como abogado patrocinador de los señores LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ, por nuestros propios derechos, a usted muy comedidamente solicitamos, se sirva a receptar nuestra DECLARACIÓN JURAMENTADA solicitando la INSINUACION DE DONACION de los bienes inmuebles de nuestra propiedad ubicados en la parroquia Manta del cantón Manta, posteriormente se digne a protocolizar la respectiva ACTA NOTARIAL y DECLARACION JURAMENTADA.-

Por la atención que brinde a nuestra petición nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Ab. RODOLFO VELEZ FLORES
MAT. No. 13-2012-96 F.A.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral de Inmuebles

49315



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49315

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 05 de enero de 2015

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3340435000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número TREINTA Y CINCO de la Manzana D de la Urbanización CIUDAD AZTECA. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS, Quince metros y lindera con el lote de terreno número veintinueve y parte del lote de terreno número veintiocho de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lindera con el lote de terreno número treinta y seis de la misma manzana; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lindera con el lote de terreno número treinta y cuatro de la misma manzana. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.766 15/07/2005	24.622

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito: viernes, 15 de julio de 2005

Tomo: Folio Inicial: 24.622 - Folio Final: 24.636

Número de Inscripción: 1.766 Número de Repertorio: 3.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

La Sra. Ana María Suarez López de Zambrano, en su calidad de Gerente General de la Constructora INCOTECA Compañía Limitada, vende a favor del Sr. LORENZO JUSTINIANO CEBALLOS

Constructora INCOTECA Compañía Limitada, vende a favor del Sr. LORENZO JUSTINIANO CEBALLOS



Casado, lote de terreno signado con el número TREINTA Y CINCO de la Manzana D de la Urbanización CIUDAD AZTECA. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. Cuantía: USD \$ 3 2 8 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05387951	Cedeño Muñoz Lorenzo Justiniano	Casado(*)	Manta
Vendedor:	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 9:54:16 del viernes, 09 de enero de 2015

A petición de: *Rosendo Cedeño*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

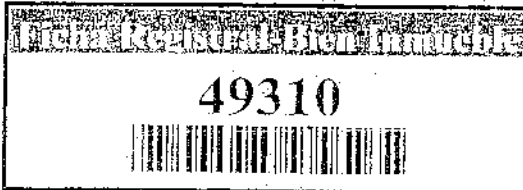


Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 49915



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49310

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 05 de enero de 2015*

Parroquia: *Tarqui*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *3094725000*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida Doscientos Veinticinco (225) y calle 309. Trescientos Nueve del Barrio "María Auxiliadora No. 2-A", de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho (8.00) metros y avenida 225 (doscientos veinticinco). ATRÁS: Ocho (8.00) metros - Propiedad de la vendedora Sra. Teresa Menéndez Cedeño. COSTADO DERECHO: 20.00 metros, Propiedad de la Sra. Adys Sánchez Choez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte (20.00) metros, Propiedad de Maclovio Bravo Jaime.- Con un área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
<i>Libro de Compraventa</i>	Compraventa	748 04/10/1976	1.226
<i>Libro de Compraventa</i>	Rectificación de Linderos y Medidas	818 03/07/1995	547
<i>Libro de Compraventa</i>	Compraventa	2.927 27/12/2002	27.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 *Compraventa*

Inscrito el *lunes, 04 de octubre de 1976*

Tomo: *1* Folio Inicial: 1.226 - Folio Final: 1.227

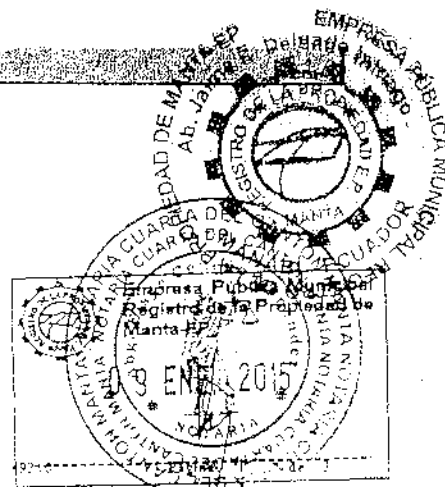
Número de Inscripción: 748 Número de Repertorio: 1.135

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 14 de septiembre de 1976*

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene cincuenta metros de frente y atrás por ochenta metros por cada uno de sus costados o sea de fondo y los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Pública. Por atrás el costado derecho y el costado izquierdo con terrenos de calle Pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068487	Bailon Mero Euclides	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027169	Lopez Bailon Rosalia	Casado	Manta

2 / 3 Rectificación de Línderos y Medidas

Inscrito el: lunes, 03 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 548
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 2.041

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Ubicación medidas y linderos ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta y linderando por El frente con cincuenta metros y lindera con doscientos veinticinco (Avenida). Por atrás con sesenta metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro. Por el costado izquierdo con sesenta metros y lindera con la calle trescientos nueve. Y por el costado derecho con sesenta metros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Gustavo Solórzano San Martín lote de terreno que tiene un área total de Tres mil trescientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000068488	Bailon Macias Alfredo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000029221	Lopez Rosalia	Casado	Manta
Rectificador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 748
Fec. Inscripción: 04-oct-1976
Folio Inicial: 1226
Folio Final: 1227

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.569 - Folio Final: 27.580

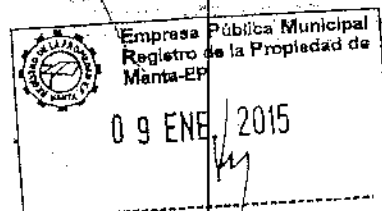
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 5.982

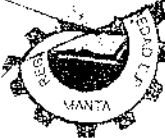
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de noviembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida Doscientos Veinticinco (225) y calle 309. Trescientos Nueve del Barrio "María Auxiliadora No. 2-A". Con un área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 M²). Cantidad \$ 18.95 (Dólares)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05387951	Cedeño Muñoz Lorenzo Justiniano	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	748	04-oct-1976	1226	1227
Compra Venta	818	03-jul-1995	547	548

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:58 del viernes, 09 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

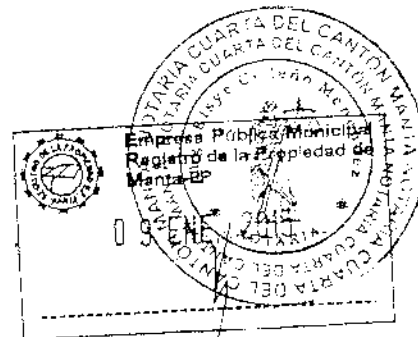


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CIDRADAANIA 130538795-1
CEDENO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO
MANABI/24 DE MAYO/MORONA
24 SEPTIEMBRE 1947
002- 0200 00400 H
MANABI/ 24 DE MAYO
MORONA 1947

ECUATORIANAMANABAN 11111122
CASABD MONICA MARCIAN GONZ GONZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FELIX ALEJANDRO CEDENO TALA
NATALIA ISABEL GONZ
MANTA 18/09/2003
18/09/2015

0205679

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

021 - 0208

1305387951

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

CEDENO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TANGU
PARROQUIA

2
1
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDUDADANIA 150788724-4
 CHOEZ CHOEZ MONICA NARCISA
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/
 04 MAYO 1972
 DCE 0119-01277
 MANABI / PAJAN
 PAJAN 1972



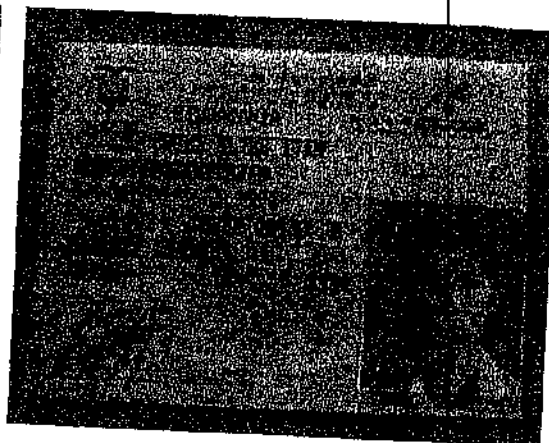
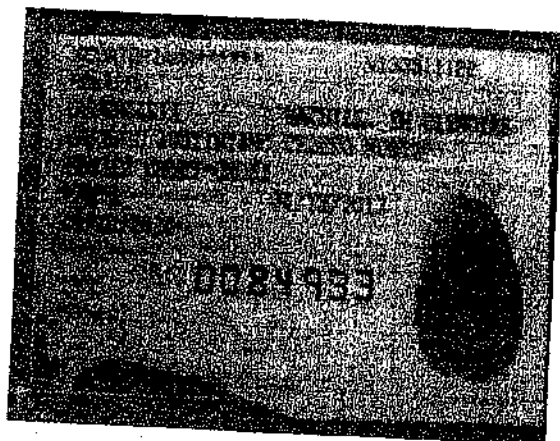
Monica NARCISA CHOEZ CHOEZ

ECUATORIANA***** V9533V3222
 CASADO LORENZO JUSTINIANO CEDENO M
 SUPERIOR PROFESOR EDUC. PRIMAR
 FRANCISCO JORGE CHOEZ
 MAXIMO CHOEZ
 PORTOVIEJO 08/04/2008
 08/04/2020
 REN 0729987

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTO
 ELECCIONES REGIONALES 2008
 007
 007 - 0007 1307827244
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHOEZ CHOEZ MONICA NARCISA
 MANABI
 PROVINCIA
 PAJAN
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 0
 PAJAN
 PARROQUIA
 ZONA 0
 01
 02
 03
 04
 05
 06
 07
 08
 09
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 00

Escritura
 Eloy Cedeno Montenegro
 Abogado Publico Cuarta
 Manabí - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOTIFICACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

001
001 - 0039 1312465303

NUMERO DE CERTIFICADO CIRCULA
CEDENO CHOEZ ELYER IVAN

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA HONDURAS

INSCRIPCION DEL EXTERIOR	PAIS
C. E. EN REGISTRO	JEGUNREGALPA
CONSULADO	ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

[illegible]



Ciudadanía-MED 132662049-9

CEDENO CHOEZ ARIANA DAYELI

MANABI/PAJAN/PAJAN

06 MAYO 2004

002- 0075 00145 F

MANABI/PAJAN

PAJAN

2004



Ariana Dayeli



ECUATORIANA*****

E133311112

SOLTERO

PRIMARIA

ESTUDIANTE

CEDENO MUNIZ LORENZO JUSTINIANO

CHOEZ CHOEZ MONICA KANCISA

MANTA

17/06/2011

17/06/2023

1980057



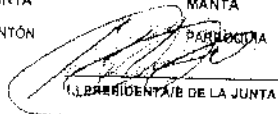
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 131143784-0
 CEDENO BRAVO ALEX GIOVANNY
 MANABI/MANTA/TARAPIA
 26 SEPTIEMBRE 1988
 0106-0109-03278 M
 MANABI/MANTA
 1988



ECUATORIANA***** V43440444
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 SEGUNDO B CEDENO CEDENO
 MACLOVIA M BRAVO JAIME
 MANTA 09/03/2012
 09/03/2024
 REN 4285714



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014
 021
 021-0123 1311437840
 NUMERO DE CERTIFICADO: CEDULA
 CEDENO BRAVO ALEX GIOVANNY
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA
 CANTON ZONA
 PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Notario
 Jose Cedeno Menendez
 Notario Publico Cuarta
 Manabi



CIUDADANIA 130225395-8
BRAVO JAIME MACLOVIA MONCERRATE
MANABI/PORTOVIEJO/COLON
21 JULIO 1954
002- 0313 01623 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1954



Maclovio Moncerrate

ECUATORIANA***** V3933V2222
CASADO SEGUNDO BENICIO CEDENO CEDENO
PRIMARIA
JOSE BRAVO
GUADALUPE JAIME
MANTA
24/11/2006

24/11/2006

REN 0609052



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



013

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0195

1302253958

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BRAVO JAIME MACLOVIA MONCERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA

2
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL SEÑOR ABOGADO RODOLFO VELEZ FLORES, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO ABOGADA EN LIBRE EJERCICIO, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES SEÑOR LORENZO JUSTINIANO CEDEÑO MUÑIZ Y SEÑORA MONICA NARCISA CHOEZ CHOEZ; A FAVOR DE SUS HIJOS: ELYER IVAN CEDEÑO CHOEZ, JANDRY LORENZO CEDEÑO CHOEZ Y ARIANA DAYELI CEDEÑO CHOEZ.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO LOS TESTIMONIOS CORRESPONDIENTE, FIRMADOS Y SELLADOS EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA.-



Elsye Ceño Menéndez
Abg. Elsy Ceño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Quinto
Abg. Elsy Ceño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 21 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Hernández

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P1855.- DOY FE.



Eliseo Cedeño Hernández
Abg. Eliseo Cedeño Hernández
Notaría Pública Guayas
Manta - Ecuador

**DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS**



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO:

20/01/15

FECHA DE ENTREGA:

C.A.F. CATASTRAL:

3108610

NOMBRES y o RAZON:

Lenzo Bedeño

LEGUA DE IDENT. y o RUC:

CELULAR TIPO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (Donación)

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Sistema Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Maná
RUC: 1260000080001
Boulevard 4ta y 5ta y Calle 5ta y 6ta 2011477 2011477

TÍTULO DE CREDITO No. 001111580

CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALÚO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AGE	CONTROL	TÍTULO
011010100		URBANO	\$ 1000.00	BALANSA PRE-DE-MU-CIRCUN		2013	2014	2015
				IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
NOMBRE RAZÓN SOCIAL			C.D. R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECAUDOS	VALOR A PAGAR	
ZAMORA VARITZA			150000000					
1-15/2013 12000 ZAMORA VARITZA				Costo Judicial				
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY				Intereses Mora				
				MEJORAS 2011	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	
				MEJORAS 2012	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	
				MEJORAS 2013	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	
				MEJORAS 2014	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	
				MEJORAS 2015	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0.00		\$ 0.00	
				TOTAL A PAGAR			\$ 5.00	
				VALOR PAGADO			\$ 5.00	
				SALDO			\$ 0.00	



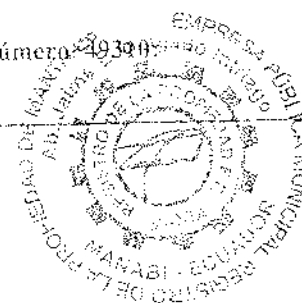
49310



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49310

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *lunes, 05 de enero de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral: Rolcent. Predial.



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida Doseientos Veinticinco (225) y calle 309. Treseientos Nueve del Barrio "María Auxiliadora No. 2-A", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho (8.00) metros y avenida 225 (doseientos veinticinco). ATRÁS: Ocho (8.00) metros - Propiedad de la vendedora Sra. Teresa Menéndez Cedeño. COSTADO DERECHO: 20.00 metros, Propiedad de la Sra. Adys Sánchez Choez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte (20.00) metros, Propiedad de Maclovio Bravo Jaime. - Con un área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	748 04.10.1976	1.276
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	818 03.07.1995	517
Compra Venta	Compraventa	2.927 27/12.2002	27.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *lunes, 04 de octubre de 1976*

Tomar: 1 Folio Inicial: 1.226 Folio Final: 1.227

Número de Inscripción: 748 Número de Repertorio:

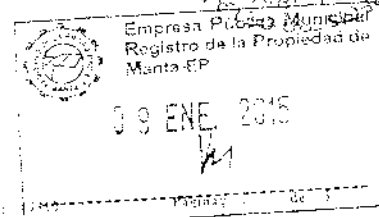
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 14 de septiembre de 1976*

Ejecutoria/Juicio/Resolución:

1.135





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene cincuenta metros de frente y atrás por ochenta metros por cada uno de sus costados o sea de fondo y los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Pública. Por atrás el costado derecho y el costado izquierdo con terrenos de calle Pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068487	Bailon Mero Euclides	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027169	Lopez Bailon Rosalia	Casado	Manta

2 / 3 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: lunes, 03 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 548

Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 2.041

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Ubicación medidas y linderos ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y linderando por El frente con cincuenta metros y lindera con doscientos veinticinco (Avenida). Por atrás con sesenta metros y lindera con avenida doscientos veinticuatro. Por el costado izquierdo con sesenta metros y lindera con la calle trescientos nueve. Y por el costado derecho con sesenta metros y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Gustavo Solórzano San Martín lote de terreno que tiene un área total de Tres mil trescientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000068488	Bailon Macias Alfredo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000029221	Lopez Rosalia	Casado	Manta
Rectificador	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	748	04-oct-1976	1226	1227

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.569 - Folio Final: 27.580

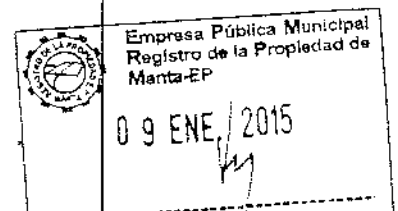
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 5.982

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de noviembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida Doscientos Veintidós (225) y calle 3ra
Trescientos Nueve del Barrio "María Auxiliadora No. 2-A". Con un área total CINCO SESENTA METROS
CUADRADOS (56 M²). CANTIDAD \$ 18.750.000.000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05387951	Cedeño Muñoz Lorenzo Justiliano	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	748	04-ene-1976	1226	1227
Compra Venta	818	03-jul-1995	547	518

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:58 del viernes, 09 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
1307300-43-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

